

## La modificación de la 1ª Andaluza

La asamblea de la FADA acordó el pasado 8 de mayo modificar la composición de la 1ª Andaluza pasando de los 32 equipos actuales a 48. Les explico los motivos de este cambio.

### ¿Forma del cambio?

La forma del cambio es sencilla. En otoño de 2011, la 1ª Andaluza se jugará igual, con 32 equipos. En 2010 promocionaron para ascender los ocho campeones provinciales y ocho plazas por licencias. En cambio en 2011 ascenderán directamente dos equipos de cada provincia y promocionará para ascender el 3º provincial y ocho plazas más asignadas por licencias. Tras todo eso la 1ª quedará formada con 48 equipos para otoño de 2012.

### ¿Qué objetivo se persigue?

Todos sabemos que una competición provincial es menos costosa, en tiempo y en dinero, que una autonómica. Cuando se creó la 1ª Andaluza en 2004 pedí que tuviese 48 equipos porque quería formar grupos lo más parecidos posible a los provinciales. Sin embargo la asamblea se decantó entonces por 36 equipos que, en 2008, pasó a ser de 32.

La modificación de la 1ª busca reducir el coste de cada club sin afectar a su interés competitivo. Los dos factores que más preocupan a los clubes son el número de km a realizar, con el tiempo de desplazamiento que implica, y el coste.

### ¿Cuál es el coste actual?

En estos dos cuadros tienen la distribución de equipos para 2011.

	DH	1ª	Tot
AL	1	3	4
CA	2	6	8
CO	0	5	5
GR	2	3	5
HU	1	2	3
JA	1	2	3
MA	3	6	9
SE	6	5	11
	16	32	48

DHOR	DHOC	1A	1B	1C	1D
1		3			
1	1			5	1
			5		
2		3			
	1				2
1		2			
3			3	3	
	6				5
8	8	8	8	8	8

El color azul significa que en División de Honor un equipo de Cádiz o Sevilla, serán los km los que lo decidan, deberá integrarse con los de Almería (1), Granada (2), Jaén (1) y Málaga (3).

Me interesa más analizar los colores rojos en la 1ª. Observen que en los grupos "1A" y "1D" habrá equipos de tres provincias, Almería, Granada y Jaén en un caso y Cádiz, Sevilla y Huelva en el otro. Dicho de otra forma, los equipos de Huelva, Cádiz, Almería y Jaén tendrán que realizar desplazamientos a dos provincias de distancia. Ocho equipos del total de 32 se verán afectados por ello.

Estas salidas largas son un problema grave y es necesario evitarlas. De darse, debería ser algo excepcional, por ejemplo en una promoción, pero no que afecte a tantos equipos y a dos de los cuatro grupos de la categoría.

La fuerte reducción de la subvención obliga a disminuir la ayuda para este torneo, por eso es aún más importante diseñar un torneo razonable en lo que a viajes se refiere. Evidentemente no se puede disputar un torneo regional sin viajar pero es posible mejorar el que hay.

### ¿Cómo será el esquema en 2012?

Evidentemente no se pueden adivinar los ascensos y descensos que habrá en otoño de 2011, por eso he adoptado como criterio que el paso de 32 a 48 será cubierto por cada provincia en

proporción a sus licencias. La realidad variará una plaza abajo o arriba. No se modifica nada la DH. Con lo acordado en Asamblea la distribución aproximada en 2012 será esta:

	DH	1ª	Tot
AL	1	5	6
CA	2	8	10
CO	0	7	7
GR	2	4	6
HU	1	3	4
JA	1	4	5
MA	3	8	11
SE	6	9	15
	16	48	64

DHOR	DHOC	1A	1B	1C	1D	1E	1F	1G	1H
1		5							
1	1					2	6		
				5	2				
2		1	3						
	1								3
1			3	1					
3					4	4			
	6							6	3
8	8	6	6	6	6	6	6	6	6

Lo más importante es fijarse que en 2012 todos los grupos serían uniprovinciales o biprovinciales. ¿Por qué? Porque al dividir 48 entre 6, en vez de 32 entre 8, **logramos grupos mucho más cercanos**.

¿Cuáles son los casos peores del cuadro? Un equipo granadino en 1A y uno jienense en 1C. Según las reglas se les concedería una blanca más por lo que viajarían dos veces a Almería y Córdoba respectivamente. Este es el PEOR caso para los 48 equipos. Compárenlo con la tabla para 2011. Estoy hablando lógicamente de la fase previa que son cinco rondas. En la fase de promociones sí puede existir un desplazamiento más largo al ser promoción.

#### ¿Cuántas rondas se disputan en total?

El nº de rondas total oscilará entre siete y nueve, lo que parece razonable.

#### ¿Hay rondas inútiles o basura en la competición?

Un encuentro que no sirve para nada genera un gasto inútil y un deseo de incomparecencia que puede perjudicar a terceros. En el sistema propuesto, tras la fase previa de 5 rondas, **todos los equipos** deben disputar una o dos eliminatorias para ascender o para permanecer. Incluso en esas 5 rondas iniciales no da igual quedar en un puesto u otro, todos ofrecen algún tipo de ventaja o desventaja para la siguiente fase. Habrá lucha en todas las rondas.

#### ¿Qué ofrece cada puesto en la fase previa?

1. Los ocho 1º se enfrentarán a los ocho 2º de un grupo cercano para decidir quién disputa la promoción de ascenso a DH. Los vencedores jugarán 9 rondas en total y los perdedores 7.
2. Los ocho 5º y los ocho 6º pasan directamente a jugar la promoción de permanencia. Todos jugarán por lo tanto 7 rondas pero no hay descensos directos como ahora.
3. Los ocho 3º y los ocho 4º, de grupos cercanos, jugarán una promoción para decidir quién permanece y quién pasa a promoción de permanencia. Tanto en este caso como en el 1 podría, al tratarse de promociones, haber un enfrentamiento a dos provincias de distancia.

#### Tres equipos del mismo club.

En DH, con 16 equipos, sólo puede haber un equipo por club. En 1ª, con 32, podía haber dos. Con 48 equipos se ha ampliado esta norma a tres. No se prohibirá que los tres estén en el mismo grupo, pero se procurará, si es posible, que al menos uno esté en un grupo cercano. También deberán enfrentarse al principio.

#### Se mantiene la posibilidad de jugar en más de un equipo.

Se trata de aprovechar al máximo a los jugadores disponibles. Se mantiene el espíritu de esta regla. Pero, lógicamente, iniciada la fase de eliminatorias, un jugador ya no podrá jugar en dos promociones distintas.

#### Título de Campeón de 1ª Andaluza.

Se crea el título de Campeón de 1ª Andaluza, así como los de subcampeón y tercero. También se distinguirán a los otros siete mejores equipos provinciales de 1ª. "Mejor equipo almeriense de 1ª Andaluza", etc.

#### Mayor número de ascensos y descensos.

Actualmente promocionan 16 equipos provinciales: los ocho 1º y ocho más por licencias. En la nueva fórmula promocionarían los 1º y 2º provinciales y otros ocho por licencias, 24 en total. Aumentará por lo tanto la interacción entre 1ª y cada Campeonato Provincial.

### ¿Qué cambios provocará esta modificación en las competiciones provinciales?

Otro aspecto importante de lo acordado es su incidencia en las competiciones provinciales. El comentario “se va a destruir la competición provincial” debe basarse en hechos concretos, no en meras opiniones. Analicemos en primer lugar cuál es la situación actual en las siguientes tablas.

#### Competición Provincial

2011-12	Nº tab.	Nº eq.	Nº jug.
AL	5	20	100
CA	4	10	40
CO	5	12	60
GR	5	15	75
HU	4	7	28
JA	5	18	90
MA	5	18	90
SE	8,6,4	67	428
TOT		167	911

#### Competición Autonómica

2011-12	Nº tab.	Nº eq.	Nº jug.	% Aut
AL	5	4	20	0,17
CA	5	8	40	0,50
CO	5	5	25	0,29
GR	5	5	25	0,25
HU	5	3	15	0,35
JA	5	3	15	0,14
MA	5	9	45	0,33
SE	5	11	55	0,11
TOT		48	240	0,21

Hemos utilizado como criterio el número de jugadores que se sientan a jugar cada jornada. Ese es el mejor dato para saber el tamaño de una competición. Son datos de 2010 que serán similares en 2011. A la izquierda se ve que en Almería hubo 20 equipos de 5 tableros, luego cada domingo 100 jugadores participaban en la competición provincial. En Cádiz jugaban 40 o en Sevilla 428. El total andaluz provincial fue de 911 jugadores.

En la tabla de la derecha está la competición autonómica. Se ve que cada domingo jugaron 240 ajedrecistas. Dicho de otra forma, la competición autonómica representa un 21% y la provincial un 79%.

Es interesante observar que actualmente en Sevilla la parte “autonómica” es un 11% mientras en Cádiz es un 50%. En las demás provincias oscila entre un 14 y un 35%.

Analicemos ahora cuál será la situación aproximada en otoño 2012 tras la remodelación.

#### Competición Provincial

2012-13	Nº tab.	Nº eq.	Nº jug.	% reduc.
AL	5	18	90	10%
CA	4	8	32	20%
CO	5	10	50	17%
GR	5	14	70	7%
HU	4	6	24	14%
JA	5	16	80	11%
MA	5	15	75	17%
SE	8,6,4	64	408	5%
TOT		151	829	9%

#### Competición Autonómica

2012-13	Nº tab.	Nº eq.	Nº jug.	% Aut
AL	5	6	30	0,25
CA	5	10	50	0,61
CO	5	7	35	0,41
GR	5	6	30	0,30
HU	5	4	20	0,45
JA	5	5	25	0,24
MA	5	11	55	0,42
SE	5	15	75	0,16
TOT		64	320	0,28

Observen que el 21% autonómico ha crecido hasta un 28%. La competición provincial será de un 72% en total. Es decir, tras la remodelación la parte provincial será dos veces y media mayor que la autonómica. Difícilmente puede presentarse esto como la desaparición de la misma.

Sin embargo hay un caso especial, Cádiz, donde el 61% sería autonómico (diez equipos) y el 39% provincial (ocho equipos)

Asimismo habría tres casos, Huelva, Málaga y Córdoba en los que la parte autonómica rebasa el 40%. En los casos de Málaga y Córdoba estamos hablando de un total de 26 y 17 equipos respectivamente pero en el caso de Huelva son 10 equipos en total repartidos entre el carácter provincial y autonómico.

La cuestión a plantear es la siguiente: ¿jugar en categoría autonómica es algo negativo para la vida de un club? En lo deportivo la respuesta debe ser que no pero en lo económico depende. Por eso es importante diseñar una competición autonómica en 1ª en la que los desplazamientos no sean una carga especial.

Sevilla será la menos afectada al reducirse en un 5% su torneo provincial y pasar de un 11% a un 16% su ratio Jug. aut. / Jug. totales.

Obviamente cada provincia remodelará en lo necesario su estructura, pero en ningún caso se aprecian cambios drásticos.

Sí existe una cuestión que no ha sido abordada correctamente, a mi juicio, en las Delegaciones Provinciales: **el título de Campeón Provincial.**

Tomemos a Almería como ejemplo por ser la primera, pero vale para las otras siete. En otoño 2012 tendrá 18 equipos provinciales y seis autonómicos, correspondientes a unos diez o doce clubes.

No es lógico que el mejor de los 18 provinciales sea proclamado Campeón de Almería. Lo lógico es que sea "Campeón de 1ª Provincial Almeriense".

Es fácil designar al Campeón Provincial de una forma más justa, pero eso se deja a criterio de cada provincia. .

Les muestro una forma rápida y fácil que no afecta en demasía al calendario:

- Disputar una semifinal y final con los cuatro mejores clubes (no equipos) de la provincia.
- No tiene por qué ser a 4 o 5 tableros, podría ser a alguno más. 1º contra 4º y 2º vs 3º seguido de la final.
- Implicaría dos jornadas, en uno o dos fines de semana. Algo posible de colocar en el calendario.
- Con independencia de que ese club sea Campeón de Andalucía o de 1ª Andaluza, es un factor adicional de motivación el proclamarse Campeón de su provincia, título que actualmente ha quedado bastante devaluado.

Adjunto un esquema en Excel que resume los ascensos, promociones y descensos en todo este proceso.

Un cordial saludo

Ricardo Montecatine